



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BELLO
Dos (02) de agosto de dos mil veintidós (2022)**

Radicado	050883103002201900039-00
Proceso	Divisorio
Demandante	Blanca Cecilia Ceballos
Demandado	Marcela Mejía Zuluaga
Asunto	Requiere para que constituya poder

En aras de continuar con las demás etapas procesales y a fin de que se configure integrada la Litis dentro del proceso de referencia se requiere a la Joven Julieta Mejía Ceballos, quien ya es mayor de edad, para que se sirva constituir poder con el fin de que la representen en las presentes diligencias.

NOTIFÍQUESE

**JHON FREDY CARDONA ACEVEDO
JUEZ**

Firmado Por:
Jhon Fredy Cardona Acevedo
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Bello - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **426e3701a22440e681ad0db87b0eddd72167a0355efbe82eb33dbe796e3c0fac**

Documento generado en 02/08/2022 01:15:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>